

D. JOAN ROCA SAGARRA, en mi condición de secretario no consejero del consejo de administración de la sociedad WORLD TRADE CENTER, S.A, S.M.E. (en adelante, la "Sociedad")

CERTIFICO

I.- Que el 18 de diciembre de 2018, en el domicilio social, previa convocatoria efectuada por el Presidente mediante comunicación escrita remitida a todos sus miembros se reunió el Consejo de Administración de la Sociedad para debatir sobre los puntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior del Consejo de Administración.
2. Seguimiento y/o ejecución de acuerdos anteriores y otorgamiento de poderes a favor de la Presidenta.
3. Informe de situación de la compañía a 30 de noviembre de 2018.
4. Análisis, debate y, en su caso, aprobación del presupuesto 2019.
5. Análisis, debate y, en su caso, aprobación de la adjudicación del contrato de servicio de gestión societaria de WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.
6. Análisis, debate y, en su caso, aprobación de la adjudicación del contrato de Servicio de property management del centro de negocios WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.
7. Análisis, debate y, en su caso, aprobación de la adjudicación del contrato de cambio de maniobra de ascensores.
8. Aprobación de las normas internas de contratación.
9. Calendario comisiones y consejos 2019.
10. Ruegos y preguntas

II.- Que asistieron a la reunión, presentes o debidamente representados, la totalidad de los consejeros.

Miembros del Consejo de Administración

Dña. Maria Mercè Conesa Pagès (Presidenta)

PARTICIPACIONES TEIDE, S.A. (Vicepresidente primero), representada por D. David Figueras Álvarez



D. Joaquim Asensio Carmona (Vicepresidente segundo)

D. Santiago Otero Estalella, (Vocal)

Dña. Emma Cobos Baques (Vocal)

D. Félix Navarro de Pablo (Vocal)

VIALIA SOCIEDAD GESTORA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS,
S.L.U, (Vocal) representada per D. Ramon Gómez Andrio

III.- Los consejeros asistentes firmaron en conformidad con la celebración del consejo de administración, y con el orden del día referido y con la lista de asistentes formulada, que se anexa al acta de la sesión.

IV.- Que se encontraban presentes Dña. Maria Mercè Conesa Pagès y D. Joan Roca Sagarra, en su condición de presidenta y secretario no consejero del Consejo de Administración, respectivamente.

V.- Que al cumplirse los requisitos legales y estatutarios el presidente declaró válidamente constituido el consejo de administración y, tras las oportunas deliberaciones de los asuntos contenidos en el orden del día, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Acuerdo Sexto.- Adjudicar el contrato de servicios de Property Management del Centro de Negocios WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A a **CBRE REAL ESTATE, S.A.** por importe de 338.583 € al haber obtenido la mejor valoración (71,66 puntos).

VI.- El acta de la sesión fue aprobada por unanimidad y debidamente firmada por quienes actuaron como presidente y secretario de la sesión.

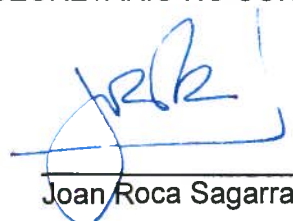
Y para que así conste, expido el presente Certificado con el Vº Bº de la Presidenta, en Barcelona, a 21 de diciembre de 2018.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO



Maria Mercè Conesa Pagès



Joan Roca Sagarra